



SENATI: Centros de Inspección Técnica Vehicular – CITV

SENATI, inmerso en las buenas prácticas y conocedor de las necesidades del país, ha implementado cinco modernos Centros de Inspección Técnica Vehicular-CITV a nivel nacional:

- Lima: con una Línea ITV Pesada y una Línea ITV Liviana (para atención de vehículos de todo tipo, uso y tamaño)
- Chiclayo: con una Línea ITV Pesada (para atención de ómnibus, camiones, remolcadores y similares)
- Trujillo: con una Línea ITV Pesada
- Arequipa: con una Línea ITV Pesada
- Huaripampa-Junín: con una Línea ITV Pesada.

SENATI, siempre comprometido en la mejora continua, iniciará muy pronto operaciones con cuatro líneas de inspección adicionales, lo que le permitirá atender vehículos de todo tipo, uso o tamaño, en sus cinco centros CITV con

un total de diez líneas. Esta ampliación de su capacidad instalada le permitirá la atención de alrededor de 120,000 vehículos al año, es decir, casi el 9 % del parque automotor nacional.

SENATI no tiene fines de lucro y goza de un gran prestigio, logrado a lo largo de sus casi 50 años de presencia en el país. Cuenta, por supuesto, con una sólida experiencia en el ramo automotriz.

Los Centros de Revisión Técnica Vehicular (CITV) del SENATI son los únicos en su género que, a nivel nacional, cuentan con certificaciones internacionales como la ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001.

Para mayor información visítenos en nuestra página institucional www.senati.edu.pe

Nuestras sedes CITV



CITV - LIMA:
Calle Isidro Bonifaz 480, Puerta 3, SENATI,
Altura Panamericana Norte, Km. 15.2, Independencia.
Telf.: (01) 208-9945
E-mail: citv@senati.edu.pe



CITV CHICLAYO:
Av. Juan Tomis Stack, 990.
Telf.: (074) 20-2475



CITV HUARIPAMPA (JUNÍN):
Jr. La Amargura, 872,
Huaripampa, Jauja, Junín.
Telf.: (064) 77-8765
E-mail: citv-huaripampa@senati.edu.pe



CITV TRUJILLO:
Parque Industrial, Lote 28-A,
La Esperanza.
Telfs.: (044) 41-3504 / (044) 27-0741
E-mail: citvtrujillo@senati.edu.pe



CITV AREQUIPA:
Calle Víctor Lira, s/n,
Parque Industrial.
Telf.: (054) 28-2993
E-mail: citvarequipa@senati.edu.pe



Especial del Centro de Inspección Técnica Vehicular del SENATI

OCTUBRE - NOVIEMBRE 2011

SENATI ingresa al mercado de las inspecciones con técnicos calificados, tecnología y una gran experiencia automotriz

Centro
de Inspección
Técnica Vehicular

SENATI
www.senati.edu.pe

Historia y matices El Automóvil en el Perú y las Revisiones Técnicas Vehiculares

Cuenta la historia que el primer automóvil a gasolina llegó al Perú en 1904, y desde entonces han ocurrido una serie de eventos importantes, destacando entre ellos el de 1908, año en el que por primera vez, gracias al ingeniero peruano Alberto Grieve, se diseñó y se construyó un automóvil en el país, constituyéndose en el primero de origen latinoamericano (el Automóvil Grieve). Salvo las llantas, carburador y encendido, todos los componentes del auto fueron contruidos por Grieve, respondiendo a la economía y realidad nacional de la época. Desafortunadamente, esta semilla automovilística peruana no tuvo el apoyo necesario y la industria automotriz no se desarrolló en nuestro país convirtiéndonos en eternos importadores de vehículos nuevos y usados.

El Automóvil Grieve y las inspecciones

La aparición del automóvil trajo consigo la reducción de los tiempos para el traslado de un lugar a otro de las personas y mercancías, facilitando la comunicación terrestre, el intercambio comercial y el desarrollo turístico entre otras buenas cosas, pero a su vez, la gran difusión de su uso, incrementó los accidentes así como la contaminación ambiental.

En el Perú, durante varias décadas, no se ha contado con un programa de revisiones técnicas vehiculares debidamente regulado, habiéndose generado a lo largo de los años algunas normas dispersas sobre la materia. Actualmente, los más de un millón de vehículos con los que a nivel nacional cuenta nuestro parque automotor, hizo necesaria la implementación de las revisiones técnicas de manera obligatoria desde el año 2,007 con la emisión de la Ley N° 29237, mediante la cual se creó el Sistema Nacional de Revisiones Técnicas Vehiculares.

Con la aprobación de su reglamento, mediante D.S. Nro. 025-2008-MTC publicado el 24/08/2008, se implementan los Centros de Inspección Técnica Vehicular (CITV) para la realización de las revisiones técnicas.

Es importante hacer notar que el Perú cuenta con el parque automotor promedio más viejo de Latinoamérica conformado por vehículos con 17 años de antigüedad en promedio. De otro lado, comparado con otras ciudades latinoamericanas, nuestro parque automotor es a su vez uno de los más pequeños. Así por ejemplo, en Lima, por cada mil habitantes se tienen 108 vehículos. En Santiago de Chile 172 y en Buenos Aires 335, por lo que la probabilidad de crecimiento de nuestro parque automotor es bastante alta, y así viene ocurriendo.

Debe entenderse además, que un automóvil antiguo no está prohibido de rodar, siempre y cuando se encuentre en buenas condiciones de operación, es decir, que no afecte la seguridad del transporte y tránsito terrestre ni las condiciones ambientales saludables, condición también exigible a los vehículos modernos. Este requisito es verificado por medio de las revisiones técnicas vehiculares realizadas en los Centros CITV autorizados por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

Sepa que...

- En el Perú hay más de 1'600,000 vehículos.
- El Perú cuenta con el parque automotor más viejo de Latinoamérica.

FUENTES: INEI - Perú Censo Estadístico 2010 / Centro de Investigación y Asesoría de Transporte Terrestre / Diario El Comercio, 06/04/2008

Seguridad y Confianza en las Revisiones Técnicas Vehiculares

Estadísticas del sector revelan que el parque automotor peruano, a nivel nacional, cuenta con más de 1'600,000 de vehículos. La mayor parte de los vehículos que circulan por nuestras pistas tienen en promedio 15 años de antigüedad. Esto hace que el Perú sea uno de los países con el parque automotor más antiguo a nivel latinoamericano.

Sin embargo, un vehículo antiguo no necesariamente debe ser inservible o debe sacarse de circulación. Por el contrario, contando con un buen servicio técnico de mantenimiento y con la aprobación de su revisión técnica correspondiente, puede continuar rodando por las pistas nacionales.

Atendiendo a esta necesidad es que el SENATI, institución privada especializada en conocimiento técnico y tecnológico, ingresa al mercado de las revisiones técnicas vehiculares, en general, para automóviles de todo tipo, omnibuses para todo servicio, camiones y vehículos de transporte de carga y mercancías; certificando su buen funcionamiento y mantenimiento.

SENATI ha implementado Centros de Revisiones Técnicas Vehiculares autorizados por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones en varias ciudades del país (Lima, Arequipa, Chiclayo, Trujillo y Huaripampa - Junín) para que el público en general pueda realizar la revisión técnica de su vehículo en

el momento oportuno, contando para ello con moderno equipamiento.

Las autorizaciones emitidas por el MTC a favor de SENATI, le permiten a nuestra institución otorgar los certificados y sus respectivas calcomanías oficiales, con valor a nivel de todo el territorio nacional.

SENATI cuenta con Líneas de Inspección Técnica Vehicular (ITV) para todo tipo de vehículos, sean estos de uso particular o comercial o trátase de vehículos pesados (ómnibus y camiones) o de vehículos livianos (autos, camionetas, etc.), en donde, gracias a su vocación de servicio, su amplia y moderna infraestructura, su equipamiento de moderna tecnología, su personal técnico altamente calificado, sus precios competitivos y su tratamiento personalizado le brindarán la seguridad y confianza tan necesaria para la realización de una seria y correcta revisión técnica.

Sea nuevo o antiguo su vehículo,
una buena revisión técnica
es la base de la seguridad
para andar en las pistas
cumpliendo con la ley



A CUMPLIR LA LEY

Revisar técnicamente un vehículo, es obligatorio. El Reglamento Nacional de Inspecciones Técnicas Vehiculares, aprobado mediante DS N° 025-2008-MTC del 24/08/2008 y sus modificatorias, está dirigido a la realización obligatoria de las revisiones técnicas vehiculares con sanciones a quienes las incumplan. El MTC, en colaboración con los organismos competentes, desarrolla campañas inopinadas de control en diversos puntos de la ciudad y carreteras.

Para mayores informes comuníquese al 208-9945 o al correo electrónico citv@senati.edu.pe